

(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO LIC. JACOBO CHARLES SIMEÓN, COMO VICEMINISTRO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES Y CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO LIC. JOSÉ RAOMIR MANZANARES, COMO SECRETARIO GENERAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 428-2007, aprobado el 05 de noviembre de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 215 del 08 de noviembre de 2007

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 428-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancelar el nombramiento del Compañero Lic. **Jacobo Charles Simeón**, como Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Artículo 2. Cancelar el nombramiento del Compañero Lic. **José Raomir Manzanares**, como Secretario General Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil siete.- **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.